

CLOIN

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
**BOTA DE PROTECCIÓN
CORTE POR SIERRA DE
CADENA**

COD. SLI: VE4040

NOC:

Edición 1 Rev. Febrero 2018
PÁGINA 1 de 2



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Bota de protección para usuarios de sierras de cadena accionadas a mano, contra riesgos mecánicos sobre tibia, metatarso y tobillo.
- Nivel de protección 2 (mínimo), en función de la velocidad de la cadena: 24 m/s.
- Requisitos básicos: calzado de seguridad SB.
- Requisitos adicionales: Resistencia a la perforación (P), protección del metatarso (M), resistencia al deslizamiento (mínimo SRA).

NORMAS ARMONIZADAS APLICABLES.

- UNE EN ISO 17249:2014; UNE EN 381-3:1996; UNE EN 20345:2012.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SEGÚN REGLAMENTO UE 2016/425.

- 1) Todos los artículos deberán llevar el marcado CE de manera visible, legible e indeleble. Cuando no sea posible, se colocará en el embalaje y en los documentos que acompañen al EPI.
- 2) El distribuidor de los EPI asegurará los Requisitos Esenciales de Salud y Seguridad de los artículos y deberá aportar los siguientes documentos:
 - El Certificado de Examen UE de Tipo (módulo B- anexo V).
 - La Declaración UE de Conformidad (Anexo IX):
 - a) Para la **Categoría I**: Control interno de la producción (módulo A- anexo IV).
 - b) Para la **Categoría II**: Examen UE de tipo (módulo B- anexo V), seguido de la conformidad con el tipo basada en el control interno de la producción (módulo C - anexo VI).
 - c) Para la **Categoría III**: Examen UE de tipo (módulo B- anexo V) y cualquiera de las opciones siguientes:
 - i. conformidad con el tipo basada en el control interno de la producción más un control supervisado de producto a intervalos aleatorios (módulo C2- anexo VII).
 - ii. Conformidad con el tipo basada en el aseguramiento de la calidad del proceso de producción (módulo D- anexo VIII).
 - iii. Como excepción a lo anterior, por lo que respecta a los EPI producidos como unidad individual para ajustarse a un usuario concreto y clasificados conforme a la categoría III, podrá seguirse el procedimiento contemplado en la letra b).
- 3) Las instrucciones e información del fabricante como mínimo en castellano, en donde se indique:
 - las instrucciones de almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, revisión y desinfección;
 - el rendimiento, según los ensayos técnicos destinados a verificar los niveles o las clases de protección

CLOIN

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO BOTA DE PROTECCIÓN CORTE POR SIERRA DE CADENA

COD. SLI: VE4040

NOC:

Edición 1 Rev. Febrero 2018
PÁGINA 2 de 2

que ofrece el EPI;

- en su caso, los accesorios que puedan utilizarse con el EPI y las características de las piezas de recambio apropiadas;
 - en su caso, las clases de protección adecuadas para los diferentes niveles de riesgo y los límites de uso correspondientes;
 - cuando proceda, el mes y año o el plazo de caducidad del EPI o de algunos de sus componentes;
 - en su caso, el tipo de embalaje adecuado para el transporte;
 - el significado de los eventuales marcados y pictogramas (según punto 2.12 del anexo II);
 - el riesgo del que el EPI debe proteger conforme a su diseño.
- 4) Si el fabricante no puede dar una garantía sobre la vida útil del EPI, sus instrucciones deberán ofrecer toda la información necesaria para que los usuarios puedan determinar un mes y un año de caducidad razonables, teniendo en cuenta el nivel de calidad del modelo y las condiciones efectivas de almacenamiento, uso, limpieza, revisión y mantenimiento.
- 5) En cualquier caso, se estará a lo dispuesto en el Reglamento UE 2016/425.

TALLAJE .

- 6) TALLAS: 37 a 47. Talla europea.

INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN.

- Para comprobar que los artículos suministrados reúnen el nivel de calidad exigido se realizará recepción e inspección sobre el artículo terminado.
- Con respecto al embalaje y el etiquetado de los artículos se atenderá a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas correspondiente.

OBSERVACIONES

- EL MODELO PUEDE VARIAR SEGÚN EL DISTRIBUIDOR O FABRICANTE.

TEC. SUP. ACT. TEC. PROF.	OFICIAL JEFE GRUPO TÉCNICO	CORONEL JEFE CLOIN